



*Acuerdo de 13 de febrero de 2017, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que **se modifica el Acuerdo de 29 de abril de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por el que se aprueban transformaciones de puestos de personal docente e investigador**, al amparo de los Estatutos de esta Universidad, del Texto Refundido de las directrices para el establecimiento y modificación de la RPT del PDI y el Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador contratado laboral.*

Por acuerdo de 29 de abril de 2016 (BOUZ 5-16) se aprobó, a petición de la interesada, la transformación de una plaza de profesor contratado doctor en plaza de profesor titular de universidad, todo ello en los términos descritos en el Texto Refundido de las directrices para el establecimiento y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza. (BOUZ 12,2011), modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2014 (BOUZ nº 11-14, de 22 de diciembre), en lo relativo al procedimiento para la transformación de plazas (§§ 58 a 61 §§ 70 a 81 y §§ 98 a102)

Los datos de la plaza son:

Número de puesto: 16339

Área: Tecnologías del Medio Ambiente

Departamento: Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Perfil: Asignaturas del área de Tecnologías del Medio Ambiente

Vista la nueva petición de la interesada, y previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador, se acuerda modificar el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2016, en el sentido de dejar sin efecto la transformación de la referida plaza en una de titular de universidad.